



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

15-3-19 14:43
198 6

Santana

172/2012

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

PRESIDENTE: Juan Manuel ROMANO

PRESIDENTE SUPLENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Hugo ROMERO

VOCAL: Gastón AYALA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 13 de marzo de 2019.-

ASUNTO Nº: 1161/2018

EXPEDIENTE Nº: 172/2012

REFERENTE: Del señor Martín Romero. Remite solicitud para que se incorpore al Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad 2019, la reparación del estadio Hugo Lumbreras.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha efectuado el análisis de las presentes y aconseja remitir el asunto a conocimiento de bloque.

Convalidan los presentes según Acta Nº 01/2019:

C.D.
L.A.B.
<i>[Signature]</i>

[Large signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

ES COPIA DEL ORIGINAL

**María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante**

ACTA N° 1/2019

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 13 días del mes de marzo del año 2019, siendo la hora 11:18, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas con la presencia del presidente de la comisión Juan Manuel ROMANO por la UCR, de los concejales Juan Carlo PINO por el FPV, Hugo ROMERO por el FPV, Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Gastón AYALA por el MPF y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar dictamen final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 1362/2018, expediente 37/1986. De la Cooperativa 17 de Octubre y La Unión. Remite solicitud de intimación a la Municipalidad a tratar la actualización de la tarifa del estacionamiento medido en la Av. San Martín. Se aconseja unificar con el asunto 1058/2018 y enviar Minuta de Comunicación a las asociaciones.

Asunto 1267/2017, expediente 21/1995. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N°1573/2017 referente a vetar la ordenanza municipal sancionada por el Concejo Deliberante en la sexta sesión ordinaria, por la cual se incorporaría el inciso 12), del artículo 16, del Anexo IV de la Ordenanza Municipal N°3500. Se aconseja aceptar veto.

Asunto 1121/2017, expediente 53/2016. Del señor Héctor Medina. Remite solicitud de excepción del pago del impuesto inmobiliario. Se aconseja enviar Minuta de Comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal para que emita un informe socio ambiental.

Asunto 907/2017, expediente 224/1996. Del señor intendente municipal. Remite proyecto de ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a entregar en donación 300 matafuegos destinados a familias que habiten en los sectores altos. Se aconseja enviar Minuta de Comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando información sobre las condiciones en las que se encuentra el equipamiento.

Asunto 712/2017, expediente 163/2000. Del señor intendente municipal. Remite proyecto de ordenanza referente a sustituir el artículo 6° de la Ordenanza Municipal N° 2243. Se aconseja enviar Minuta de Comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

COPIA DEL ORIGINAL


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 294/2017, expediente 21/1995. Del Frente para la Victoria. Remite excepción al señor Alfredo Sosa del pago del impuesto inmobiliario. Se aconseja enviar Minuta de Comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal.

Asunto 1343/2018, expediente 193/1988. Del señor Daniel Raúl Plomer. Remite solicitud de modificación de la Ordenanza N°3500 (Anexo I - Artículo 2.1.2.1.7) estacionamiento especial para personas con discapacidad. Se aconseja girar a Comisión de Policía Municipal.

Asunto 1171/2018, expediente 193/1988. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite proyecto de ordenanza referente a suspender el cobro a la Tasa a las Actividades Comerciales e Industriales, mediante Ordenanza N°3500. Se aconseja girar a Archivo.

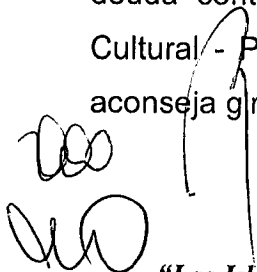
Asunto 505/2018, expediente 86/2017. De la Unión Cívica Radical. Remite proyecto de resolución referente a interpelar al señor responsable de la Secretaría de Economía y Finanzas a efectos de informar los puntos que a continuación detalla sobre la gestión del presupuesto 2018. Se aconseja girar a Archivo.

Asunto 1161/2018, expediente 172/2012. Del señor Martín Romero. Remite solicitud para que se incorpore al Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad 2019, la reparación del estadio Hugo Lumbreras. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 1666/2017, expediente 72/2016. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite proyecto de resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal información referida a gastos de traslado y viáticos correspondientes al Ejercicio 2017. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 1489/2017, expediente 162/2013. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Remite dictamen final sobre asunto 1103/2017. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 1488/2017, expediente 319/2009. Del arquitecto Robinson Vargas. Remite solicitud para que se incluya en el Presupuesto 2018 la partida específica correspondiente a la deuda contraída por la municipalidad con su empresa referente a obra Polo Deportivo y Cultural - Pioneros Fueguinos, instalación sanitaria y carpinterías exteriores e interiores. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos



"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

COPIA DEL ORIGINAL

**María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante**

Asunto 1665/2016, expediente 162/1993. De la escuela experimental La Bahía remite solicitud para que se incorpore al Presupuesto 2017 la obra de ampliación de la escuela. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 1013/2016, expediente 106/2013. De la Comisión de Legislación e Interpretación. Remite dictamen final sobre el asunto 1251/2013. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 487/2016, expediente 100/2013. De la Comisión de Legislación e Interpretación. Remite dictamen final sobre el asunto 187/2015. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 469/2016, expediente 313/2003. De la Comisión de Legislación e Interpretación. Remite dictamen final sobre el asunto 121/2014. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 21/2016, expediente 193/1988. Del señor intendente municipal. Remite respuesta a nota PCD N°07/2016 mediante la cual Se informaba que hubo un error en la enumeración en los incisos del artículo 16 del Anexo IV de la Ordenanza Municipal N°3500, por dicho motivo se remite la presente a los fines de que se propicie la modificación a la Ordenanza N°5016. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 1327/2013, expediente 230/2013. Del Partido federal Fueguino y el Partido Social Patagónico. Remite proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Municipal del Adulto Mayor, tiene por objeto al recaudación y resguardo de los fondos para la construcción de la residencia del adulto mayor. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 1227/2012, expediente 309/2002. Del Partido Social Patagónico. Remite proyecto de ordenanza referencia a establecer criterios y mecanismos por los cuales se rige la inversión de fondos públicos en materia de publicidad institucional en el ámbito del sector publico municipal. Se aconseja para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 314/2010, expediente 50/2010. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite proyecto de ordenanza referente a crear el programa Prioricemos la Mano de Obra. Se aconseja girar para conocimiento de los bloques políticos.

Asunto 656/2018, expediente 123/2012. Asuntos con fecha fija de tratamiento. Remite proyecto de ordenanza referente a crear el Fondo Municipal de Concientización y Educación Vial (Asunto 360/2018 con fecha fija de tratamiento).

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

ES CORRESPONSABLE

**María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante**

DICTAMEN EN MAYORIA de los concejales Romano, Garramuño, Ayala y Bocchicchio. Aconseja aprobar proyecto de ordenanza.

DICTAMEN EN MINORIA de los concejales Pino y Romero. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1372/2018, expediente 101/2014. Del señor Eduardo Horacio Maskin. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1085/2018, expediente 51/2018. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1064/2018, expediente 51/2017. De la Unión Cívica Radical y el Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1042/2018, expediente 313/2003. De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 929/2018, expediente 81/2018. De la señora Carla Petrina. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 792/2018, expediente 313/2003. De la Sindicatura General Municipal. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 757/2018, expediente 63/2018. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 671/2018, expediente 48/2018. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 661/2018, expediente 69/2016. De la Comisión de Calidad de Vida y Turismo. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 252/2018, expediente 21/1995. Del señor intendente municipal. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1349/2017, expediente 21/1995. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 889/2017, expediente 21/1995. De Comisión de Policía Municipal. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 813/2017, expediente 21/1995. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

María Lina Cárcamo
**María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante**

Asunto 812/2017, expediente 42/2017. De la Unión Cívica Radical Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 778/2017, expediente 236/2003. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 726/2017, expediente 16/1993. Del Movimiento Popular Fueguino Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 670/2017, expediente 1127/1994. Del señor Luis Andrés Escobar. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 616/2017, expediente 21/1995. Propuesta Republicana. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1857/2016, expediente 313/2009. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1771/2016, expediente 90/2016. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1661/2016, expediente 230/2008. Del señor Sebastián Puig Ubios. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1180/2016, expediente 21/1995. Del señor José G Pereyra. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1014/2016, expediente 50/2010. De la Comisión de Legislación e Interpretación. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 419/2016, expediente 41/2003. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1006/2014, expediente 284/2010. Del Partido Social Patagónico. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 12:25 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----